

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios especiales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plancha de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.544.

Lunes, 2 de Agosto 1915

TELEFONO NUM. 17.

En defensa propia

No era nuestro propósito volver hablar sobre la marcha del escudón de Albuera, de cuyo asunto, con la información que publicamos el sábado, habíamos terminado de escribir.

Pero el inesperado e inoportuno desistimiento de la manifestación, que según acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio, en la reunión que celebró el viernes, y del cual nos hicimos eco, en el número del día posterior, por haber sido los únicos representantes de la prensa que concurren a esa sesión, debía haberse efectuado ayer a las doce y media, nos obliga a defendernos de las malévolas insidias que determinados cretinos censores han diluido, escondiendo, como siempre, la cara, según es su costumbre hacer o, a fin de que el juicio público, a cuya sanción sometemos nuestra conducta, diciera la responsabilidad que nos incumbe en el hecho, de haber quedado ineficaz la manifestación que habíamos anunciado para ayer.

Esta defensa de nuestros actos, involuntariamente nos la impone la necesidad de repetir hoy, el efecto de ilustrar a la conciencia social de Salamanca, cuanto teníamos expuesto el sábado último.

Decíamos ese día, que en la reunión efectuada en la Cámara de Comercio el viernes, con asistencia de los señores Pérez Banao (don Vicente), García Martín (don Vicente), Peñáz (don Antonio), Diez Ambrosio (don Gabino), Carbajal (don Félix), González Monje, y Téllez que la presidió, se había tomado el acuerdo de organizar una manifestación para el domingo, a las doce y media, a fin de formular ante el gobernador civil de la provincia, una protesta contra el Gobierno, por el traslado a Medina del escudón del regimiento de Albuera.

Tan firme era el carácter de este acuerdo, que en el acto principio a ejecutarse, con objeto de tener preparada la manifestación para el día que habíamos determinado.

A este respecto, antes de disolverse la reunión, se formaron comisiones encargadas de recabar de los presidentes de todas las entidades locales, su cooperación para el mejor éxito del acto proyectado.

Nos consta que algunas comisiones desde el domicilio de la Cámara, principiaron a cumplimentar el acuerdo entrevistándose con los representantes de distintas sociedades.

También se determinó en la reunión que venimos refiriendo, que a las nueve y media de la noche, se volvería a congregarse la Cámara al objeto de que las comisiones dieran cuenta de las gestiones practicadas.

A expresada hora concurrió el alcalde señor Diez Ambrosio para demandar de la Cámara que suspendiera la labor que había iniciado, a fin de explorar la intención de los señores concejales en relación con el acuerdo de celebrar la manifestación.

Anticipó también el señor Diez Ambrosio su creencia de que los señores municipales o el Ayuntamiento sería fácil que tomara una intervención muy directa en la protesta.

La junta, con una extrema candidez, determinó paralizar las gestiones que estaba practicando, hasta el sábado a las seis de la tarde, a cuya hora tendría lugar la reunión privada de concejales, y de cuyas resoluciones el alcalde la daría cuenta.

Afirmamos que esa actitud de la Junta era en tanto inocente porque con solo que hubiera pensado que el Ayuntamiento siempre se había negado a consignar una peseta para la reparación del cuartel, podía colegir el resultado de la reunión edilicia.

Llegó la hora de la reunión concejil, y sucedió que únicamente asistieron los señores Núñez (don José), Meca y el alcalde.

Transcurrido el tiempo que se llama de cortesía, sin que comparciesen más señores ediles, el alcalde, declaró sin efecto la reunión, y refirió a la Cámara lo que había acontecido.

Entonces ésta dió por terminadas sus gestiones.

Esto sucedía el sábado a las siete de la tarde.

EL SALMANTINO sale a luz pública a las cinco, y a la hora en que se adoptó aquel acuerdo, materialmente era imposible confeccionar una nueva edición.

Además, la circunstancia de ser ayer día festivo, nos impidió publicar un suplemento para dar a conocer el desistimiento de la Cámara en celebrar la manifestación.

Con imparcialidad absoluta, quedan relatados los hechos; ahora que el juicio público, nos diga si hemos contraído alguna responsabilidad.

Nosotros entendemos, que los mismos, constituyen la mejor defensa que se puede aducir a favor de nuestra conducta.

Memorias de la guerra

Inauguramos hoy esta sección referente a los hechos más trascendentales que han ocurrido diariamente durante el año, que va transcurrido, desde que se promovió la conflagración europea.

1 de Agosto de 1914.—Alemania y Austria movilizan sus ejércitos. Alemania declara la guerra a Rusia.

Ultimatum a Francia.

Las tropas rusas atraviesan la frontera alemana cerca de Schwidden Schamisburg.

2 de Agosto.—Ruptura de las relaciones diplomáticas entre Alemania y Rusia.

Neutralidad de Bélgica. Antes de la declaración de guerra, las tropas francesas atacan a los centinelas alemanes de la frontera y ocupan pueblos alemanes en Gostetal.

Aviadores franceses vienen a Alemania atravesando Bélgica y arrojan bombas en Baden, Baviera y la provincia del Rin.

El crucero alemán Augsburg bombardea el puerto ruso de Libau.

Comisión provincial

A las doce y media de la mañana del sábado pasado, celebró la segunda sesión ordinaria, correspondiente a esta semana la Comisión provincial.

Presidió el Vicepresidente señor Villares y asistieron los vocales señores, Del Teso, Trilla y Jiménez.

La comisión informó en los asuntos siguientes:

Las cuentas municipales del Ayuntamiento de Morfingo de los años de 1911 y 1912; las de Abigal de los Acaesteros de 1912-1913 y 1914; y las de Tarazona de 1906-1907 y 1908.

También conoció de un expediente instruido por el Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra, sobre perdón de la contribución, por causas de calamidad.

Y en otro que pasó a la ponencia de la señor Jiménez, en la sesión de la semana anterior relativo a una carretera del Estado, en Robliza Quejigal a Endrinal de la Sierra.

Acordó el ingreso en el Hospicio de Rafaela Hernández, casada de 56 años y vecina de Béjar.

Concedió varios permisos para contraer matrimonio a varias expósitos y el donativo de 50 pesetas a cada una, que prescribe el Reglamento.

Se dió cuenta de un expediente del manicomio de Ciempzuuelos (Madrid), sobre reclusión definitiva de locos en aquel hospital.

Por último emitió informe en un expediente del Ayuntamiento de Armenteros, sobre una subvención que solicita para obras de reparación en puentes y caminos.

Conoció de una cuenta presentada por el Negociado de Quintas, referente a los gastos ocurridos por los mozos que han estado sometidos a observación.

Y después, de aprobar otras cuentas de régimen interior y conceder un mes de licencia, al señor depositario don Antonio Maldonado levantó la sesión.

EL SEÑOR
Don Enrique Madrugá Asensio
(del Comercio de esta ciudad)
ha fallecido el domingo, 1.º de Agosto de 1915
a los treinta y ocho años de edad
habiendo recibido los Auxilios Espirituales.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Pascuala Navarro Rodríguez; sus hijos Camélas, Diego y Teresa; madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,
Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver y funeral; por lo que le quedarán agradecidos.
Conducción del cadáver: El lunes, 2, a las seis de la tarde.—Casa mortuoria: Plazuela del Poeta Iglesias, 7.—Funeral: El martes, 3, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia.
(No se reparten esquelas)

El botijo de Santander

El sábado, a las cinco de la tarde comenzaron a poblarse los andenes de la estación de numerosos botijistas que, provistos de unos guardapolvos kake, parecían viajeros... no viajeros.

La Juventud excursionista ocupaba desde muy temprano el primer coche de la cabeza... pero ¡oh económica! Era un coche de tercera. Así no se viaja, queridos.

Los de segunda se llenaron hasta los topes de gente especial, esa gente que abunda tanto y se llama clase media.

Suena la primera campanada y todos se abalanzan al convoy en gran desconcierto.

Las seis en punto.

Las mujeres buscan sus asientos y se disponen a esperar la salida. Todos o muy pocos faltan que acomodarse; cesan las conversaciones y la gente se aparta del tren.

Suena otra campanada, cuando se oyen las seis y cuarto. El Ho que dice, ¡viajeros al tren!, el mozo que cierra las portezuelas, el conductor que toma el pito, el maquinista que asoma la chimenea para ver la señal de partida, los guardafrenos que seuelan (jembusteros) en sus celdas, la enorme multitud que se aparta, el último adiós que se oye, los frenos que asidos a las ruedas se ven libres y éstas a una orden, que cumplimentan.

No, trepidan; lanzando gritos con ansia de correr la locomotora; se perciben ciento suspiros (los conté); se asoman todos a la ventanilla, el momento es solemne, rabia el jefe de Estación porque no puede ir a paseo, el regulador impulsa la máquina y el tren y los botijistas avanzan majestuosos, envueltos en densas neblinas de vapor, hacia Santander, que les espera para bañarlos...

Los que se quedan abren la boca que se les llena de moscas y el último adiós resonante se dejó oír en aquellos ámbitos. Un minuto más y desaparece el tren por los campos de las segadas mieses y nosotros tornamos a casa satisfechos unos y llorosos otros.

Cuando ascendíamos al coche que a Salamanca nos devolvió, el último grito de la máquina se percibía a lo lejos y aún más alto y más lejos ascendían majestuosas las columnas de humo del gigantesco tren que arrebató de sus lares a doscientos salmantinos.

La Junta de Mendicidad

A las ocho de la noche del sábado pasado, se reunió en el Ayuntamiento, los señores Diez Ambrosio, Villar, Serrano, Villoria Bueno y Gómez de la Rosa, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este mes.

Abierta que fué por el señor alcalde, se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

El señor Villoria, en nombre de la Junta de la bienvenida al señor Diez Ambrosio y le expresa la gratitud por las gestiones que ha venido haciendo en pró de la Mendicidad.

El señor alcalde, le contesta manifestando que hará todo cuanto esté a su alcance en beneficio de la institución, para ver el modo radical de evitar el abuso de la mendicidad por las calles.

Pide la cooperación de la Junta para cortar cuanto antes ese abuso que tanto va en desdoro de las autoridades encargadas de corregirlo.

Por un señor de la Junta, se dan las gracias al señor alcalde por haber alcazado del Ayuntamiento el pago de 1.000 pesetas, consignadas en los presupuestos para la mendicidad, y que ésta las debía de años anteriores.

Se nombra una Comisión compuesta por los señores Serrano, Bueno y Gómez, encargada de gestionar la construcción de una nueva cocina y arreglo del comedor de la Mendicidad.

El señor Presidente, prometió conseguir del Ayuntamiento los materiales para estas obras.

Por unanimidad se acordó conceder un expresivo voto de gracias a los exploradores y particularmente a don Pablo Rodríguez, Presidente de la Asociación, por los 100 pesetas que entregaron de los ingresos de su festival para la Mendicidad.

Estado de fondos; seguidamente se da cuenta por el señor secretario, de él estado actual de fondos, según del mes de Junio.

Cargo, 24.094,71 pesetas.
Data, 24.881,92.
Existencias en caja, 212,79.
Valor en comestibles, 763,38.
Total efectivo, 977,17.

El secretario de la Junta, dió cuenta de distintos asuntos relacionados con la marcha administrativa de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor alcalde levantó la sesión.

La fuerza, el derecho y el miedo

No se habla de barbarie, no se anatematiza la guerra, no se señalan y censuran abusos, no se hacen resaltar atropellos, sino cuando pueden servir de base para un argumento en contra de Alemania y sin embargo, Alemania es quien impide todo comercio legítimo con los imperios de la Europa central.

La censura inglesa abre la correspondencia particular dirigida de un pueblo neutral a otro también neutral, la arbitrariedad de los aliados detenta una isla griega

para convertirla en base de operaciones contra los Dardanelos, los buques de guerra ingleses atropellan el pabellón neutral en los más apartados mares y aún en aguas jurisdiccionales de los Estados no beligerantes y es Inglaterra quien impide todo comercio legítimo con los imperios de la Europa central.

Para que los pueblos de Europa central no nos hemos empeñado en presentar las cosas al revés.

En buenos principios de Derecho internacional siempre se consideró inviolable la correspondencia pri-

vada y pública de los neutrales; el buque mercante como prolongación del territorio del Estado de su aban deramiento; el bloqueo obligatorio reducirlo a las costas enemigas, y el derecho de visita restringido a las proximidades de las aguas jurisdiccionales del adversario, y el barco neutral con carga neutral enteramente libre.

Hoy todo esto es letra muerta, el poderío inglés ha creado un derecho nuevo y vejatorio para los neutrales que se resignan a él mansamente y por el que los gobernantes pasan sin una protesta, sufriendo por cobardía las maldiciones de los súbditos que se ven abandonados y sin protección en su derecho ante las vejaciones extrañas.

Pero lo más monstruoso es que el nuevo derecho que sostienen los Estados fuertes, es contradictorio entre sí, y sin embargo es aceptado por cada uno el punto de vista del otro que al suyo contradice.

Inglaterra extrema su derecho de impedir el contrabando con sus enemigos hasta el punto de llevar su fiscalización a la navegación casi de cabotaje, deteniendo, registrando los buques neutrales que hacen la navegación entre puertos del Estado a que pertenecen y deteniéndolos en aguas de jurisdicción neutral apresando los pasajeros que tienen por conveniente su pretexto de que pueden ser súbditos enemigos. En cambio los Estados Unidos de Norte América extreman su derecho a comerciar hasta el punto de exigir para los buques que transportan su contrabando y quebrantan el bloqueo en las proximidades de las costas bloqueadas, respetos incompatibles con la seguridad de los buques encargados de impedir ese contrabando.

Es decir: Inglaterra oprime a los neutrales en su derecho de libre comercio entre sí pretexto del bloqueo que sostiene contra su adversario, y los Estados Unidos pretenden anular los efectos del bloqueo para su comercio de contrabando.

En el mar hoy sólo impera la arbitrariedad del brazo con la codicia y la soberbia. El derecho internacional, ha muerto; unos le han herido traidoramente y otros, los neutrales, le dejan morir por miedo al que le hirió, pero en el pecado llevan la penitencia. No sólo tendrán que sufrir los males que ahora se les ocasiona, sino que cuando se produzca una guerra entre Estados pocos fuertes, entonces reaparecerá el derecho internacional, restringiéndose los derechos legítimos de los Estados beligerantes hasta el último extremo, en beneficio de los Estados fuertes que permanezcan neutrales.

Se protesta contra la guerra y sus estragos, en nombre de la civilización, y se toleran, por miedo, los abusos de fuerza, que es la que siempre imperó y la que imperará mientras la civilización sea de oro-plata, que lo será en tanto que los hombres y los gobernantes de los pueblos civilizados todos no presten interior y rendido acatamiento a la equidad, a la justicia, que lleva dentro el oro purísimo del derecho divino, cuyos principios, universales e inmutables tienen el definidor e intérprete, por encima de toda corrupción, de toda falsedad, de toda codicia en el Supremo Pontífice de la Iglesia católica.

Mientras tal no suceda, los fuertes oprimirán a los débiles y la mansedumbre de los gobernantes, sólo servirá para conducir hacia el velipendio los pueblos que rigen. Tal es la situación presente, y pasará siglos y vendrá la Historia y clasificará los pueblos de hoy en grandes categorías; pueblos belicosos con grandes aprestos militares, pueblos decadentes con grandes cobardías en sus gobiernos.

TIROL.

El plazo de admisión del concurso empezará el 15 del actual y termina el 15 de Octubre.

Los premios serán los siguientes:

Primer grupo: Premio primero, 500 pesetas; segundo, 250.
Segundo grupo: Premio primero, 500 pesetas; segundo, 250.
Tercer grupo: Premio primero, 500 pesetas; segundo, 250.
Cuarto grupo: Premio primero, 500 pesetas; segundo, 250.

Además de los premios mencionados, el Jurado podrá conceder el número de diplomas de honor que juzgue conveniente.

Cualquier premio se referirá exclusivamente al resultado al fruto práctico alcanzado por un funcionamiento activo y continuado.

En el Centro maurista

El aventajado alumno de la Facultad de Derecho de esta Universidad, señor Rayo, clausuró ayer, con una muy notable conferencia, el ciclo de las que se han celebrado durante esta temporada en el círculo maurista.

Versó la charla del joven conferenciante, sobre la política general en relación con la que personifica el artífice de Solórzano.

Habló y diestramente manejó el señor Rayo el escabelo de la crítica para poner de relieve las lacas, miserias y podredumbres que encubren los partidos turnantes y sus comparsas, las izquierdas antidinásticas verdaderas gobernantes en este régimen mefitico que enerva y exhausta los alientos y energías que el patriotismo hace sentir a los hombres de real voluntad, que todo lo postergan ante el supremo ideal de restaurar a la Patria sobre normas de moralidad y justicia.

Como antídoto y revulsivo indicado para promover la transformación de la política, el señor Rayo recomendaba las fórmulas mauristas.

Insistimos en nuestro criterio; podían esas perdurar luengos años, pero la renovación de España dentro del régimen que todos soportemos, no lograrán realizarla.

No lo conseguirán porque dentro de un par de años, el maurismo habrá pasado al pretérito por falta de adictos y porque la regeneración nacional requiere cauterios y podas que sólo una comunión política, grande por su tradición puede verificar y la cual constituye hoy una reserva que pasará al servicio activo más pronto de lo que se figuran los histriones que han laborado la más ignominiosa decadencia que registran los anales biológicos de España.

Concurso de Asociaciones agrícolas

La Asociación de Agricultores de España ha organizado el IV concurso entre las entidades agrícolas que figuran como socios colectivos de ella, o que se adhieran antes del 30 de Octubre de este año.

El concurso se verificará en el mes de Diciembre del año actual. Las Asociaciones concursantes se dividiran en los siguientes grupos:

Primero.—Bancos, Cajas rurales de Ahorros y Préstamos.
Segundo.—Asociaciones de ensayo y transformación de productos y cultivos; compra en común de semillas, abonos, máquinas, insecticidas y antiparasitarios; disfrute en común de esas compras; Cooperativas de producción, consumo, recolección o venta.

Tercero.—Seguros contra incendios, pedricos, heladas ganado, etcétera.

Cuarto.—Federaciones agrícolas regionales. Sindicatos agrícolas.

Para tomar parte en este concurso se requiere la adhesión a la Asociación de Agricultores de España antes de la fecha indicada o dirigirse a la misma, manifestando su deseo de concursar, e inscribiéndose en el grupo o grupos correspondientes.

Remitirán, además, una detallada exposición de cuanto contribuya a reflejar lo más exactamente posible la buena marcha de la Asociación desde la época en que se fundó.

El plazo de admisión del concurso empezará el 15 del actual y termina el 15 de Octubre.

Los premios serán los siguientes:
Primer grupo: Premio primero, 500 pesetas; segundo, 250.
Segundo grupo: Premio primero, 500 pesetas; segundo, 250.
Tercer grupo: Premio primero, 500 pesetas; segundo, 250.
Cuarto grupo: Premio primero, 500 pesetas; segundo, 250.

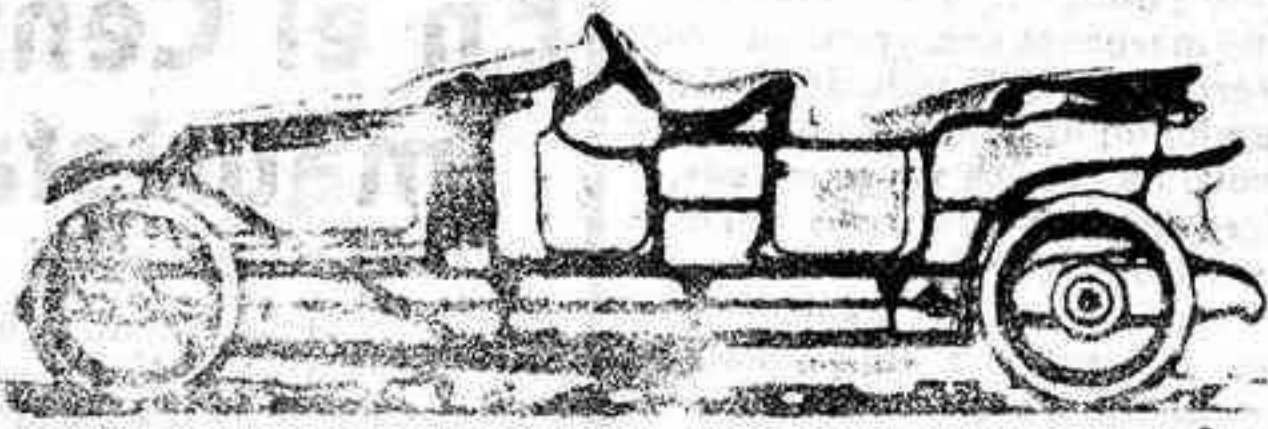
Además de los premios mencionados, el Jurado podrá conceder el número de diplomas de honor que juzgue conveniente.

Cualquier premio se referirá exclusivamente al resultado al fruto práctico alcanzado por un funcionamiento activo y continuado.

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA DE

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carroseries de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES. Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Por reforma de local: Gran rebaja de precios.

Con el fin de engrandecer la sección de venta al «detail», ofrecemos en liquidación todos los artículos de la temporada de verano, a precios sumamente económicos.

Ortopédico en Salamanca

Instituto Fisiológico, dirigido por el DR. GALLEGO: 18, Conde de Asalto, 18, Barcelona.

Este reputado y antiguo ortopédico recibirá consultas en el Hotel Término los días 4 y 5 de Agosto próximo.

Cursos ortopédicos, para las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya).

Siempre LEJÍA Salus.

Augusto Abarea (abogado) en su despacho, Meléndez 5, Salamanca admite proposiciones para la compra de la casa número 37 de la calle de San Pablo; es grande y de rendimiento.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón añejo, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón añejo, ídem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huecos añejos de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de botes farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem suicos, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consultas: de DIEZ a UNA Rúa 36, pral., Salamanca

Se vende la casa número 4 de la calle de la E trella; consta de planta baja y principal. Para tratar con su dueño, en la misma.

Conferencia telegráfica

Recibida a las seis de la mañana.

Barcelona.

Nafragio de un bote. En la playa de Calella un bote en el que iban de excursión varios padres Escolapios, por una falsa maniobra zozobró yéndose a pique.

Nordreich.

Los franceses rechazados—Estadística de la guerra

Comunica el gran cuartel alemán que el ataque ejecutado por los franceses contra Nooge y Sanchez, fueron repelidos con importantes pérdidas para el enemigo.

La flotilla de Taubes germanos bombardeó los campos de aviación de Saint-pol-Ancy. También los aviones franceses bombardearon el campo de aviación establecido en Donay.

La artillería alemana derribó dos.

En los combates librados en Argona, desde el 20 de Junio al 20 de Julio, se prisionaron 6.610 soldados. 52 ametralladoras y una considerable cantidad de material de guerra.

En el teatro Oriental y al Nordeste de Rozán, realizaron los alemanes importantes progresos durante el pasado mes de Julio.

Entre el Atico y Pillica, capturaron en el expreso tiempo 95.026 rusos y 41 cañones, cuatro lanzabombas y 230 ametralladoras.

Fue rechazado en ataque el enemigo sobre Ivangorod y en los contraataques verificados se han apoderado de las alturas de Prodzance, haciendo un millar de prisioneros.

Entre el Vistula y el Bug, desalojaron al enemigo de sus posiciones y al Sur de Ieonza y Sudeste de Dubienka, continuamente son perseguidos, obligándolos a rebasar a Cholm.

En el teatro Sudeste, en el mes de Julio, prisionaron 323 oficiales, 75.719 soldados, 10 cañones y 125 ametralladoras.

El paso del By tryzka.

De Viena dicen oficialmente que el ejército al mando del Archiduque José Fernando, se ha apoderado de Lublín.

El ala izquierda austriaca, ha pasado el río Bystryzka en persecución de los rusos.

Contingentes alemanes se van aproximando desde el Sudoeste a la ciudad de Cholm.

Han cesado completamente los ataques italianos en la región de Goritzia.

Escasez de municiones.

Telegrafían de Viena que el corresponsal del Neue Preie Presse, en Czernowitz, comunica que en los combates de artillería de Horadenka, Zalesyky y frontera rusa de la Bukovina, los rusos, no teniendo disponibles municiones japonesas, echaron mano de algunas municiones de los años 1904-1905.

Condenado.

El redactor-jefe del periódico germanofobo de Amsterdam Telegraf, ha sido condenado a un mes de cárcel, por haber publicado noticias que únicamente interesaban al Estado holandés.

Destrucción de trincheras.

En los Dardanelos, la artillería turca alcanzó a un aeroplano enemigo en Arburun. En Seddulbahr, los turcos destruyeron algunas trincheras por medio de explosiones.

Ofensiva inútil.

El Tageblatt de Berna, publica una noticia del periódico de Sofía, Witro, manifestando que el general Hamilton ha enviado un mensaje a Kitchener, en el que dice que no hay que pensar en la continuación de la acción de los Dardanelos.

Toda nueva ofensiva, para que resulte con éxito, tendrá que estar apoyada por una acción enérgica de los rusos.

Persecución de los rusos. Telegrafían de Constantino- pla, que en el frente del Cáucaso prosigue la persecución del enemigo en el ala derecha.

Aeródromos y fábricas.

En respuesta al bombardeo por parte de los franceses de Channy, Terguier y otros pueblos detras del frente alemán del Aisne, cañonearon los alemanes el ferrocarril de Compiègne.

Igualmente para responder al ataque aéreo efectuado por los aeroplanos franceses sobre Phalsburg, Taber, Norte de Hagenan y Freiburg, bombardearon los aviones alemanes el aeródromo y fábrica de Luneville, el ferrocarril de Saint-Dié y el aeródromo de Nancy, causando seguramente grandes daños a los aeroplanos enemigos.

La artillería alemana alcanzó a un avión francés cerca de Freiburg. Lo que cuesta a Francia la guerra. Oficialmente se anuncia que durante los últimos cinco meses del año 1914, la guerra ha costado a Francia 6.403 millones de francos.

Toma de Lublín.

Las tropas alemanas del general von Woyrsch, que atravesaron el Vistula, rechazaron fácilmente todos los contraataques de los rusos, empujándolos vigorosamente y tras violentos combates hacia el Este.

Los alemanes hicieron prisioneros a siete oficiales, entre los cuales hay un coronel y 1.600 hombres.

Ante la ofensiva de las tropas austro-húngaras del general Mackensen, los rusos aparentan ofrecer nueva resistencia en la línea Now Alexandría, alturas del Vistula al Norte de Lublín (que fué ocupado por los alemanes), y Sur de Cholm.

Los rusos han sido atacados en todo el frente. Durante los combates del día 30 en la lía Kupice-Piaski, hicieron los alemanes 4.930 prisioneros rusos y cogieron cinco cañones y ocho ametralladoras.

Lublín.

Lublín es la capital del Gobierno de su nombre. Está considerada como la segunda ciudad de Polonia.

Está a orillas del Bistricza, en el ferrocarril de Varsovia a Kovel. Tiene 50.000 habitantes, magníficos edificios y muy considerable movimiento comercial.

De toros Zaragoza.

Se lidiaron seis de Coquilla, por los diestros Aragonés, Salazar y Chico Casetas. Aragonés cortó la oreja del primero, al que banderilleó y mató superiormente.

Al segundo lo toreó y mató muy bien. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo. El Chico Casetas, estuvo regular toreando y matando, valiente toda la tarde, y queriendo agradar.

Salazar, despachó sus dos toros bien, y cosechó palmas toreando.

Prensa Asociada.

Van y vienen Ha ocurrido.

Han salido: Para Madrid, el coronel vicepresidente de la Comisión mixta, don Hilarión Furundaireira. Para Valladolid, el médico militar, don Eulogio del Valle. Para Villavieja, el presidente de la Diputación, don Rogelio Miguel del Corral. Para Ledesma, don Ulpiano Trilla.

Para Ciudad Rodrigo don Antonio Sánchez Villares, diputado provincial. Para sus posiciones del Campo, don Manuel Sánchez García. Para Cestona, don Ulpiano Téllez Blanco, señora y hermana. Para Santander, don Jerónimo Sánchez Ortiz.

Para Pontevedra, don Anastasio López Marín. Para Gijón, el corredor de comercio don Florencio Hernández. Para San Sebastián, el joven don Fernando Sainz Pardo.

Para Oviedo y Gijón, don Franco Lombán. Para Santander, doña Andrea García. Para San Sebastián, el concejal don José Darán y señora.

Para Madrid, don Leopoldo Blanco y su hija Aurora. Para la Maza, la señorita Pilar García Moreiro. Para Espinho (Portugal), la señorita Pilar Beato.

Para Villarmayor, después de pasar unos días en ésta don Marcial Viota y su hijo. Para Vitoria, la señora e hija del Jefe de teléfonos interurbanos, don Carlos Mazpule.

Para Cestona, don Francisco Sánchez y Sánchez. Para Oviedo, el Cajero del Banco de España. Para Portugal, don Higinio Mora y sus hijas.

Para Santander, don Jesús Pinedo, señora e hijos; la familia de Barrera; el señor Chapado (hijo), señora y hermana política; don Amalio Hernández; la señorita de Marcos y su hermano; las señoritas Lorrah, Martín, Suarez y Rodríguez; don Epifanio Talavera; don Manuel Sánchez; don Jesús Horros; el Presidente de la Cámara de Comercio y señores; don Ulpiano de Castro; la señorita Ceño; don Aniano Martín; don Isidro Barrego; don José Fraile; don Germán Iglesias; la familia de don Blas Conde y la de don Segundo Hernández.

Para Madrid, el diputado a Cortes don Isidro Pérez Ojiva. Víctima de un colapso cardíaco falleció repentinamente en esta ciudad, el probo industrial y fabricante de cordelería y alpargatería, don Enrique Madruga.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Con tan triste motivo expresamos a su desconsolada viuda, hijos y tíos del finado doña Emilia, don Francisco y don Manuel; el profundo sentimiento que nos ha causado el fallecimiento y a la vez interesamos de nuestros lectores que envíen a Dios el alma del finado.

Aparatosa caída. Ayer estando jugando unos muchachos en la cornisa del puente del Pradillo, uno de ellos tuvo la desgracia de caerse produciéndose la rotura de un brazo, magullamiento en el pecho y extensas erosiones en todo el cuerpo. Fué auxiliado en la Serna.

Una curda de efecto. Pues nada, que a efectos de una soberana bofetada que le propinó un sujeto que paseaba por la Plaza con su novia oyendo la música, cayó al suelo quedando sin sentido un borracho crónico.

Se le condujo en brazos a la Casa de Socorro y cuando se dispusieron a operarle los médicos de guardia y dice que no tiene nada.

El nomenclaturado fandango de referencia, lo que tenía era una taca medioeval de efecto rapidísimo. El escándalo y pánico fué enorme, con decir que a la media hora le había ya matado la opinión.

No se pudo averiguar su nombre porque no podía... ni hablar.

Recogido en la vía pública. Por el cabo de guardias municipales José Estévez, fué recogido en la vía pública y conducido al Hospicio, de donde procedía; el niño Alfonso Palomino, que se había fugado de dicho Establecimiento benéfico.

Incendio. Comunican de Gajates que en el día de ayer se declaró un incendio en la casa que en dicho pueblo posee Agustín Vicente, y que afortunadamente no tomó grandes proporciones, por la oportuna intervención de varios vecinos. Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas.

Plaza de Toros de Salamanca

La sociedad Unión de Industria y Comercio, arrendataria de la misma, abre concurso para contratar los siguientes servicios: Caballos para picar las corridas de los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre del corriente año.

Mullilas para el arrastre de toros y caballos en citadas corridas. Venta de bebidas en los espectáculos de todas clases que se celebren durante el año que empieza a contarse desde el día 16 de Agosto del corriente.

Adjudicación de las carnes de los toros muertos en expresadas corridas. Para tomar parte en dicho concurso, bastará remitir las condiciones para el contrato del servicio que se desee, en pliego cerrado, ajustándose a las del pliego que estará de manifiesto en la casa del presidente de la Sociedad, Plaza del Poeta Iglesias, números 13 y 15, a disposición de las personas que lo soliciten, desde el día 30 de Julio, hasta el 10 del mes de Agosto, ambos inclusive.

Dichas solicitudes, hechas en papel simple, deben ir en pliegos cerrados, dirigidos al señor presidente de la Sociedad, haciendo constar en el sobre, el servicio que se solicita y deberán ser entregadas a expresado señor antes de las doce del día 10 de Agosto próximo venidero.

Salamanca, 29 de Julio de 1915.— El presidente de la Sociedad, Hipólito Montero. 9 A.

De quintas

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, en virtud de las facultades que concede el número 173 y siguiente de la Ley, ha concedido amilación de proterga por hallarse justificados los expedientes respectivos a los mozos Víctor No Hernández, número 65 del reemplazo de 1912; Amador Almeida Salazar, número 64, de 1912; José Patricio Socaro, número 46, de 1912; Enrique Aguado Sainz, número 30, de 1913; Pedro Sánchez Durán, número 242, de 1914; y Agustín Alonso Sánchez, número 118, de 1914; todos por el cupo del Ayuntamiento de esta ciudad y del de Castellanos de Moriscos y Calzada de Valduciel respectivamente.

Romualdo Maneo González, número 1, de 1913; Juan José Aparicio Ramiro, número 6, de 1914; Vicente Lauro Herrero, número 3, de 1914, por Abusejo, Diácono Prieto, número 11, de 1912 por Aldea del Obispo; Juan Sauch y Dominguez, número 1, de 1913, por



Vertical text on the right edge of the page, including names and dates.

NOTICIAS

Juzgado: Bienvenido García Comarón, número 11 de 1918, por Lumbrales; César Barrientos Girón, de 1914 por Saldeana; Ismael Rodríguez Arduña, número 30 de 1914; Adolfo Rodríguez Bernal, número 31, de 1918, por Vitigudino; Maximiliano Ramos Gómez, número 8, de 1912 por Tala; Francisco Rodríguez Pacheco, número 1, de 1914, por Doñinos de Salamanca, y Fidel Herrero Herrero Benavides, número 5, de 1912, por Santiago de la Puebla.

Pedro Bueno Hernández, número 33 de 1912, por Macotera; Pedro Martín Martín, número 4, de 1912, por Parada de Rubiales; José Parerero Sánchez, número 7, de 1914, por Santiago de la Puebla; Tomás Mallo García, número 15, de 1914, por Villanueva del Corde; Quirico Martín Ramos, número 8, de 1913 de Parada de Rubiales.

Mambien se nos comunica que el sábado, 31, remitirán informadas al Ministerio de la Guerra por la Comisión mixta, las instancias que a nombre de los mozos expresados al final elevan a Su Majestad el Rey (q. D. g.) en suplica de la devolución de las cantidades que en concepto de primer plazo de la cuota militar ingresaron con arreglo a los artículos 267 y 268 de la Ley de Reclutamiento.

Silvestre Flores Cuevara, número 1, del reemplazo del año actual y cupo del Ayuntamiento de Anaya de Aibs; Ernesto Sánchez Hernández, número 316 de esta capital; José Rodríguez Gómez, número 4, de Valdehuentos; Aquilino Gislán Sánchez, número 1, de Paradinas; Enrique Martín García, número 8, de Cabeza de Béjar; Emilio Pérez Estévez, número 16, de 1912 de Hincosja de Duero.

Jesús Arias Camisón, número 34; del reemplazo actual de Peñaranda; Vicente Muriel Jiménez, número 215 de esta capital; Eduardo Jiménez del Rey, número 210, de esta capital; Arturo Pozueta de la Peña, número 380, de esta capital; Manuel Fuentes García, número 2, de Tameses; Lorenzo Moro García, número 5, de Valdemierque; Antonio Hernández Mat s, número 46, de Béjar; José García Sánchez, número 2, de 1912, de Calzada de Don Diego, y Enrique Moreno Albarrán, número 93, de esta capital.

Lotería Nacional

Table with columns for location (Barcelona, Tenerife, Valladolid) and amounts (60,000, 20,000, 1,500, etc.).

Table with columns for 'Vendidos en las Administraciones de Salamanca' and amounts (300, 338, 399, etc.).

Gitnica odontológica de Matías Budeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Por fugarse de la casa paterna.—Ha sido detenido y conducido a la Inspección de vigilancia, Luis Sánchez Pérez, de veintidós años de edad, que se había fugado de la casa paterna.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a bra-o en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Por pasear.—Han sido multadas por pasear por la Plaza Mayor, durante la audición musical de ayer, cuatro mujeres de vida alegre.

Interesante.—El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y colonias, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Sesiones.—La Comisión provincial en la sesión celebrada el día 31 de Julio último acordó designar los días 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 del mes de Agosto, para celebrar sus sesiones ordinarias a las once de la mañana.

Pomada antiherpética Cerio.—Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

El miércoles, 4 de Agosto hará la profesión de votos simples en el Monasterio de Santa Isabel de esta Ciudad, la novicia Sor María de los Angeles de Jesús Sacramentado, a las diez de la mañana precedida de Misa solemne en la que predicará don Paulino Hernández.

Café Restaurant FORNOS.—Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7

Sobre los ingresos.—También ha sido nombrada una comisión de diputados, encargada de visitar al señor gobernador civil, con objeto de reglamentar minuciosamente, los ingresos en el Hospicio y Hospital de Dementes.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 694,94. Sol, 41,0. Sombra, 29,0. Mínima, 9,4. Seco, 15,8. Húmedo, 11,0. Viento, N.-1. Cielo, nublado. Tiempo, variable.

Notición.—El premio gordo de hoy, el de las cien mil pesetas, aunque por haber llegado tarde a nuestra redacción no lo hayamos anunciado con gruesas titulares en la primera plana, el soñado premio gordo de la Lotería Nacional, que tan pocas veces se digna visitarnos a pesar de que lo esperamos aquí en Salamanca contándonos ante impaciencia como en otras partes, los 20.000 duros contantes y sonantes del más gordo de los gordos, sepan los salmantinos: no han tocado a Salamanca. Qué vamos a hacerle; paciencia y barajar.

Conferencia telefónica

Recibida a la una de la tarde. Madrid.

Llegada de Sánchez Guerra.—En el rápido de esta mañana, ha llegado el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

En la estación le esperaban el presidente del Consejo, las autoridades y los altos funcionarios del departamento de Gobernación.

Noticias políticas.—El jefe del Gobierno ha celebrado esta mañana una extensa conferencia telefónica con el ministro de Marina, señor Miranda.

Se anuncia que el próximo miércoles marchará de veraneo el señor Bugallal.

Con este motivo se dice que mañana tendrá lugar un importante Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra, general Echagüe, en el momento que el señor Dato hablaba con los periodistas, se personó en la presidencia del Consejo, a fin de notificar al Jefe del Gobierno los despachos telegráficos que había recibido de Marruecos, los cuales no acusan ninguna novedad.

Se dice en ellos que el general Jordana ha revistado las tropas de Melilla y que mañana saldrá para Larache, con idéntico objeto.

El Gobernador civil de Tarragona ha informado telegráficamente a Sánchez Guerra, del movimiento societario promovido por la huelga de los obreros tejedores.

La firma del Ministerio de la Guerra no contiene más que un decreto nombrando sub-intendente del ejército a don José Andarregui.

Coltano. Parte oficial.—Participa el Estado Mayor italiano, que en el valle de S'peligno, el día 30 fué rechazado el enemigo, con grandes pérdidas.

En Costabella también fué rechazado hasta el Norte. En el alto de Cordeniere, igualmente fué repelido, destruyendo las trincheras que tenía el enemigo.

En Carnia, el mismo día las armas italianas obtuvieron un gran éxito y lo mismo ocurrió en Porcella y en Pizzo, haciéndoles 107 prisioneros, entre ellos, siete oficiales.

También fueron destruidas sus trincheras, inutilizando de este modo el refuerzo que esperaban de las tropas de refresco.

En Kardio, el día 31 sufrieron un importante revés las tropas austriacas, a las que se les causó 348 prisioneros, de ellos 14 oficiales.

París. Aniversario de la guerra.—Con objeto de conmemorar el aniversario de la guerra, el Comité franco-belga ha remitido una cordialísima felicitación al rey Alberto.

Los franco-belgas han regalado para solemnizar este día una artística espada de honor al soberano belga.

El Havre. Crisis be'ga.—Unánimemente se desecha la creencia de que promueva una crisis que se origine la

caída del Ministerio católico belga, a fin de constituir un Gabinete de concentración.

Se fundamenta esa creencia en que la dimisión presentada por el ministro de Justicia no ha sido aceptada.

Consejo de amigo.—Un financiero alemán publica en una revista de este país un importante artículo recomendando a los belgas que pidan autorización a los aliados para concertar la paz con Alemania.

Esta manifestación ha sido acogida excelentemente por la nación belga.

Prensa Asociada

UN RUEGO

Va dirigido a nuestros suscriptores de fuera de la capital, y no a todos, sino a los que están en descubierta con esta Administración.

Háganse cargo, se lo suplicamos, del perjuicio que nos causan con su retraso en el pago, y ya que tantas facilidades proporciona el Giro Postal para satisfacer el importe de sus suscripciones, apresúrense a enviárnoslo, que será nuevo motivo para nuestro agradecimiento.

LA ARMUÑESA

—FERMIN PEDRAZ— Ultramarinos y embutidos y todo lo demás concerniente al ramo. Especialidad en arroces, bacalao, aceites de la Sierra de Gata y garbanzos de la Armuña.

PLAZA DEL MERCADO, 66

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHIO»

Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otra clase de pan francés) pida-se panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas, también.

Fabricante don Antonio Santos, comisionado en varias exposiciones de productos alimenticios e higienes y en grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.

«El Caprichio» teléfono núm. 76.

Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 109. Teléfono número 4.—«La Flor del Trigo», García Barado (antes Rúa), número 47.—«La Margarita», calle de San Pablo número 49.

Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madrugá, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarinos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora.

Pan para bocadillos. Moldes para p'cotas y empanadas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.



Se vende

una finca propiedad de doña Juana Dutari, viuda de Cuasta, situada frente a la estación del ferrocarril en Aldeasalguia, con porvenir brillante para vaquería, por el enlace próximo con el ferrocarril de Salamanca-Madrid.

Darán razón en la misma finca o en la administración de este periódico.



Escrófula :: Raquitismo.

La Emulsión Vita NUGUEINA ::

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

Balneario de Santa Teresa. - AVILA

El mejor sanatorio de verano

Clima de altura: 1.236 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre.

:: :: Pidanse folletos gratis al Administrador.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR,"

En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo.

Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Todos y esteras para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

El Arte Cristiano.

VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona)

Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo) y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870 han logrado tan justa fama, acaba de autorizar a don Antonio García, Rúa, 26, para rebajar considerablemente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de ellas hace su representante en ésta.

Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto. Muy en breve recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas.

Visitad la Librería Religiosa, de Antonio García RUA. NUM. 26. SALAMANCA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abojo, 16 Salamanca. Sub-Agencia en Béjar: César García Iniesta.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA PEDRISCO

TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

Surtidos inmensos en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para novias. Blusas, matinés, cortinajes, bordados y novedades en **TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO**. Vestiditos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de **VERDADERAS OCASIONES**. **NUÉVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS** y otros mil artículos de alta novedad.

Sigue la venta del GRAN SALDO de dries, vichys, crespónes lindísimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

TODO BARATISIMO, TODO VERDAD

LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO SERAN CÉLEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

	Pesetas	Pesetas	
Batistas estampadas lindísimas.....	0,30	Sábanas confeccionadas.....	1,50
Medias negras, señora.....	0,25	Cortes colchón o jergón.....	3
Vichys medio ancho.....	0,35	Céfiros preciosos.....	0,40
Idem siete cuartas.....	0,70	Camisas señoras.....	1,00
Blusas batista preciosas.....	2	Toallas rusas.....	0,25
Corbatas caballero.....	0,30	Mallorcas camisas.....	0,35
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda.....	2	Guardapolvos caballero o señora.....	5,00
Manteles damasco siete cuartas.....	1,25	Mantas llamadas de ejérito, grandísimas.....	3,00
Calcetines fantasia novedad.....	0,20	Velos fantasia preciosos.....	1,00
Blusas de crespón y seda.....	6	Lavado sin hueso, extra.....	0,40
Sedalinas vestidos.....	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económico.	
Trajes dril para niños.....	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCASIONES para a los compradores

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Rlesco, St.—Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, flictenas de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: niños, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Rlesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledama, y por los automóviles de Vilgudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguíneo, ligas, congestión, irritación con dolor sobre en las caderas y vientre. Flujo blanco, deformación y dolor de la columna, la estatura y la potencia al debilitarse.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los antiguos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los antiguos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P. CARDENAL
Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

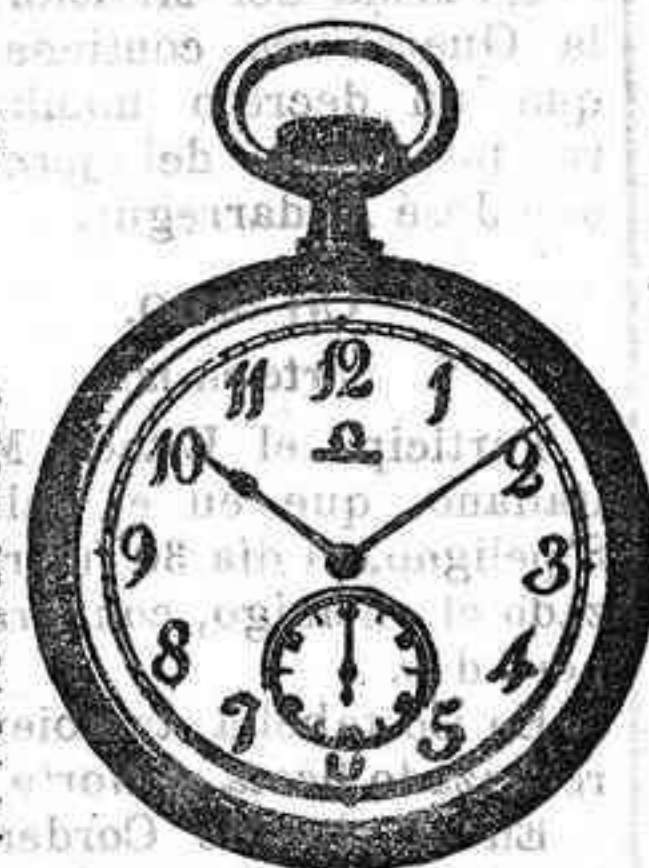
P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

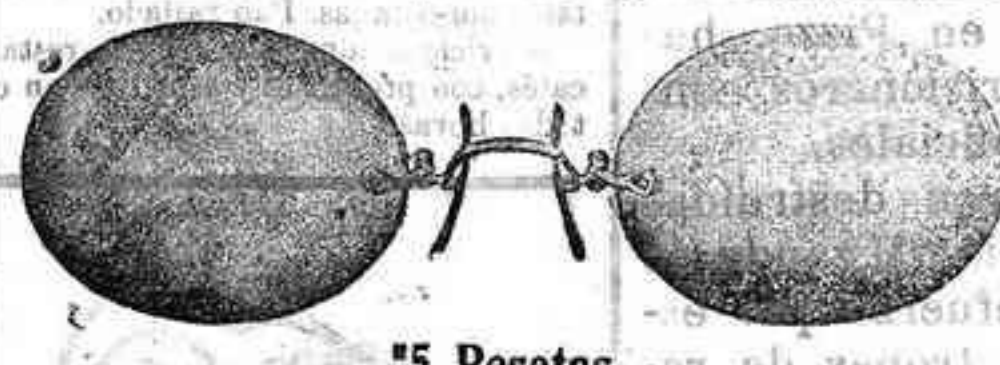
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, de los modelos de relojes de oro de caballero y de dama, en repeticiones, Cronómetros, Cronómetros y otros en marcas «Omega», «Juvénia», «Longi», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Longi», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillon o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas, LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos médicos. La casa que más relojes de torres ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que dará gratis. Yendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



5 Pesetas.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado, 1.250.000

Activo de la Compañía, 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls, Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a e las se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Véase en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camiño, PLAZA MAYOR

Cacho Hermanos

Ponen en conocimiento del público, que teniendo que hacer reforma en su nuevo local, **Plaza Mayor, n.º 1** (el rincón), liquidan a mitad de precio todas las existencias de su antecesor, don Matías Maroto, como asimismo vendemos todos los artículos de verano con grandes rebajas.

APROVECHARSE, SI QUEREIS COMPRAR BARATO

Gran surtido en guardapolvos, desde 4.50; vestidos de niño, desde 0,75; blusas de batista, desde 1,25; franelas y percales, desde 0,30; vichys, desde 0,40; lanas, desde 0,40; armures negros, desde 0,50; panas, desde 1,25; colchas, desde 3,75; lanillas claras, a 0,50; céfiros, de 60 céntimos a 0,40. Inmenso surtido en ropa blanca y toda clase de confecciones, faldas, blusas, trajes de caballero, señora y niño, géneros de punto, corsés, paraguas, mantas de cama, tapabocas y toda clase de tejidos, y otra infinidad de artículos imposibles de detallar.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, hocas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Se timbran se despachan en acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

Plazuela de San Pedro, Imprenta de EL SALMANTINO

Se

Todo el mundo viene dirigiéndose a esta casa para comprar a precios de verdad. La actividad de los hombres en esta época puede producirse en la importación. La actividad de los hombres en esta época puede producirse en la importación.

La actividad de los hombres en esta época puede producirse en la importación. La actividad de los hombres en esta época puede producirse en la importación.

Lo que es necesario para la vida es el trigo. Lo que es necesario para la vida es el trigo.

No hay que lamentarse del de la vida. No hay que lamentarse del de la vida.

Antes de que se incluya en el programa de la vida. Antes de que se incluya en el programa de la vida.

Con la vida intelectual pensamos en la vida. Con la vida intelectual pensamos en la vida.

Con la vida intelectual pensamos en la vida. Con la vida intelectual pensamos en la vida.

Con la vida intelectual pensamos en la vida. Con la vida intelectual pensamos en la vida.

Con la vida intelectual pensamos en la vida. Con la vida intelectual pensamos en la vida.